MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Alto Paraná Py – Creada por Ley 116/90 - Promulgada el 04/ 01/91

Minga Porá , 02 de Diciembre de 2020.-

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señor:
CESAR RAMÍREZ VERA
CR MECÁNICA
RUC Nº 4474767-5
Domicilio: Supercarretera Km 98, Barrio San Roque, de la Ciudad de Minga Porá.
Telef.: 0985 518 742
Dirección de Correo electrónico: lizkarinaramirezis@gmail.com
Presente:

COMUNICOLE, que por **Resolución Nº 761/2020 de fecha 01 de Diciembre de 2020** de la Intendencia Municipal, se ha adjudicado el llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS MENORES"- ID 387891** a la empresa **"CR MECÁNICA",** de conformidad a las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus Decretos Reglamentarios, cuya propuesta fue calificada por la Comisión Evaluadora como la oferta que reúne la condiciones exigidas en la Carta de Invitación.-

Se adjunta: Acta de Apertura, Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación.-

Atentamente;

CR Mecánica
4474767-5
0983 647 298

ELIZA MARIBEL CARRERA
Responsable U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ALTO PARANÁ - PARAGUAY